

con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas, y formular cuantos alegaciones u observaciones estimen pertinentes:

a) Clasificar como «suelo urbanizable no programado industrial» unos terrenos de 207 has. de superficie, situados al noroeste del casco urbano, a una distancia de 2 kms. de aquél, y que se extienden, de sur a norte, desde la carretera de Bailén (antigua travesía de la CN-322) a la carretera de Baños de la Encina.

b) Clasificar como «suelo urbanizable no programado industrial» unos terrenos de 5,50 Has de superficie, situados al sur del casco urbano de la Estación Linares-Baeza, y comprendidos entre la carretera de acceso a la industria de «Azucareras Reunidas» y las vías del ferrocarril de Córdoba-Almería.

c) Delimitar como «Plan Especial de Reforma Interior» en suelo urbano unos terrenos de 24.244 m² de superficie, situados al sur de la Estación Linares-Baeza, junto a la antigua carretera de Ubeda, y a lo largo de la ribera del Río Guadalimar.

Al propio tiempo, se hace pública la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición, en las indicadas áreas del territorio objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones suponen modificación del régimen urbanístico vigente.

Linares, 21 de enero de 1992.- El Alcalde, Manuel Rodríguez Méndez.

AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)

ANUNCIO de oferta de empleo público.

El Pleno de la Corporación en sesión de fecha 30 de marzo de 1992, aprobó la oferta de empleo de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 1992, en el que figuran las plazas de nuevo ingreso, con el siguiente detalle:

ANEXO I

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Grupo (Art. 25 Ley 30/84): D.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala Auxiliar.
Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Número de Vacantes: 1.
Denominación: Aux. Adva.
Sistema de Selección: Oposición Libre.

Grupo (Art. 25 Ley 30/84): A.
Clasificación: Economista.
Número de Vacantes: 1.
Denominación: Economista.
Sistema de Selección: Concurso.

Grupo (Art. 25 Ley 30/84): B.
Clasificación: Biblioteconómico.
Subescala Servicios Especiales.
Número de Vacantes: 1.
Denominación: Biblioteconómico.
Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

Grupo (Art. 25 Ley 30/84): C.
Clasificación: Sargento-Jefe de la Policía Local.
Número de Vacantes: 1.
Denominación: Sargento-Jefe.
Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

ANEXO II

PERSONAL LABORAL

Nivel de Titulación: A.
Denominación del Puesto: Arquitecto.
Categoría Laboral: Arquitecto.
Número de Vacantes: 1.
Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

Nivel de Titulación: C.
Denominación del Puesto: Delineante.
Categoría Laboral: Delineante.

Número de Vacantes: 1.
Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

Nivel de Titulación: D.
Denominación del Puesto: Aux. Advo.
Categoría Laboral: Aux. Advo.
Número de Vacantes: 1.
Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 18 de la Ley 30/84 de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Punta Umbria, 13 de mayo de 1992.- El Alcalde.

COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERIA DE TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de la Resoluciones sancionadoras en materia de transportes que se relacionan.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones que se relacionan en el Anexo I, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el Art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 (BOE de 18 de julio).

Contra dichos actos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer escrito de alegaciones, presentando o proponiendo las pruebas que considere oportunas en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

CLAVES DE IDENTIFICACION:

- (1). Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio).
- (2). RD. 1211/90, de 28 de septiembre, reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 8 de octubre).
- (3). Reglamento (CEE) núm. 3820/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (DOCE 31.12.85).
- (4). Reglamento (CEE) núm. 3821/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (DOCE 31.12.85).
- (5). Orden de 25 de octubre de 1990 por la que se regulan los distintivos de los vehículos que realizan transporte. (BOE de 30.10.90).
- (6). ATP Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Perecederas (21-Nov-1976).
- (7). Orden de 26.12.90 sobre régimen jurídico de la Declaración de Porte (BOE de 8 de enero de 1991) y Resolución del 1-agosto-1991 (BOE de 25 de agosto de 1991) por la que se establecen sus reglas de aplicación.
- (8). RD. 2296/83 de 25 de agosto (BOE de 27 de agosto) sobre Tráfico y Circulación de Vehículos de escolares y de menores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, Francisco Peyró Díaz.

Denunciado: Cecilio Valenzuela Requena.
Ultimo Domicilio Conocido: Periodista L. Vicente Osuna, 15 18011. Granada.
Expediente: M-06854/91.
Infracción: Efectuar línea regular no turística careciendo de autorización.
Preceptos Infringidos: Art. 141c-99(1), 198c, 122(2) y 143 (1).
Sancionable por: 200.000.

Denunciado: D. Oller Jiménez.
Ultimo Domicilio Conocido: Hermanos Siret, 5, 04800 Albex. (Almería).
Expediente: M-2080-41/91.
Infracción: Exceso de peso.
Preceptos Infringidos: Art. 141i(1), 198j(2) y 143 (1).
Sancionable por: 50.000.

Denunciado: José Miguel García Guillén.
 Último Domicilio Conocido: Avda. América s/n. 040800 Albox (Almería).
 Expediente: M-2080-137/91.
 Infracción: Exceso de peso.
 Preceptos Infringidos: Art. 140c(1), 197c(2), 143(1) Y 201(2).
 Sancionable por: 255.000.

ALOMAR SOC. COOP. AND.

ANUNCIO. (PP. 708/92).

Se pone en general conocimiento, que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la Cooperativa, en reunión celebrada en el domicilio social el día 11 de mayo de 1992, acordó entre otros puntos:

a) Disolver la Cooperativa por acuerdo expreso de la Asamblea General y en virtud del artículo 52 aportado b), de los Estatutos de la Entidad.

Nombrar liquidadores de la Entidad a Don Juan, José y Francisco Alférez Olivares. Los referidos señores aceptaron en la misma Asamblea su nombramiento.

Almería, 11 de mayo de 1992.— Los Liquidadores, Francisco Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.123.594.— Juan Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.206.356.— José Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.075.349.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria. (PP. 691/92).

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito Caja Rural Ntra. Sra. Del Rosario de Nueva Cartaya (Córdoba), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón «Córdoba» sita en calle Francisco Merino, 29 el próximo día 21 de junio a las 10 de la mañana en primera convocatoria, y a las 10,30 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Presentación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de 1991, y su aprobación si procede.
2. Propuestas del Consejo Rector.
3. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
4. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.
5. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Renovación del Consejo Rector e Interventores de Cuentas.
2. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ELECCIONES para Consejeros Generales representantes de los impositores. (PP. 758/92).

Se convoca a los compromisarios de esta Entidad al acto de votación para la elección de Consejeros Generales representantes de los impositores, que se celebrará el jueves, día 25 de junio de 1992, a partir de las diez y hasta las veintiuna horas en el salón de actos de la Institución en Sevilla, Pasaje de Villasís s/n, donde estará constituida la pertinente Mesa Electoral.

Sólo podrán ejercer el derecho al voto, previa identificación personal, los compromisarios que aparecen relacionados en la lista

definitiva que queda expuesta en las oficinas centrales de la Institución, en Plaza de Villasís n° 2 de Sevilla, exponiéndose al público en cada oficina de la misma la relación correspondiente a su Municipio.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.— La Presidenta de la Comisión Electoral, Cermen Iglesias García-Vicuña.

CAJA RURAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 759/92).

Por acuerdo del Consejo rector de esta Caja Rural de Sevilla, S. Coope. And. de Crédito, de fecha 27 de mayo de 1992, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Murillo, n° 2 de esta Ciudad de Sevilla, el día 25 de junio de 1992, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°. Informe de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja durante el ejercicio de 1991.
- 2°. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo Rector, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
- 3°. Autorización al Consejo Rector para emitir aportaciones voluntarias incorporadas al capital, hasta un límite de 500 millones de pesetas, fijando el tipo de interés y demás condiciones aplicables.
- 4°. Autorización al Consejo Rector para fijar la fecha de pago de los intereses de las aportaciones obligatorias y voluntarias, correspondientes a 1992, y para fijar los tipos de interés que devengarán durante el ejercicio 1993.
- 5°. Establecimiento de las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa para 1992.
- 6°. Asuntos varios.
- 7°. Designación de tres socios presentes para la aprobación del Acta de la Asamblea.
- 8°. Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los delegados de los socios que asistan a la Asamblea General.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 15 de junio de 1992, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en los lugares que se indican, a los que asistirán los socios domiciliados en las localidades que se incluyen en cada uno de las zonas que se citan:

En Sevilla Capital, calle Murillo, n° 2: Los domiciliados en Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira, Rinconada, Camas, Coria del Río, Gelves, Castiblanco, Brenes, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Burguillos, Cantillana, Guillena, Tocina, Las Rosales, Villaverde del Río, Alcalá del Río, La Algaba, Santiponce, Villafranco del Guadalquivir, Puebla del Río, Alcolea del Río y Los Palacios.

En Ecija, Plaza de España, n° 22: Los domiciliados en Ecija, Cañado del Rosal, La Luisiana, Fuentes de Andalucía, La Campana, Carmona, Peñaflo, Lora del Río, Marchena, Paradas y Arahó.

En Osuna, Plaza Mayor, n° 1: Los domiciliados en Osuna, La Lantejuela, Marinaleda, El Rubio, Herrera, Aguadulce, Gilena, Loro de Estepa, Pedrera, La Roda de Andalucía, Badolatosa, Casariche, Puebla de Cazalla, Martín de la Jara, Los Corrales, El Soucejo, Villanueva de San Juan, Algámitas, Pruna, Estepa, Los Molares, El Coronil y Morón de la Frontera.

En El Pedroso, calle San Isidro Labrador, n° 1: Los domiciliados en El Pedroso, el Ronquillo, Almadén de la Plata, Real de la Jara, Guadalcanal, Alanís de la Sierra, San Nicolás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Constantina, Las Navas de la Concepción y Puebla de los Infantes.